

INDIO, NACIÓN Y CUERPO EN EL PORFIRIATO.

LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA EXCLUSIÓN

*INDIAN, NATION AND BODY IN THE PORFIRIO DIAZ
REGIME.*

*THE PHOTOGRAPHICAL REPRESENTATION OF THE
SEGRETION*

Oriel Gómez Mendoza

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
orielgm@yahoo.com.mx

Resumen

Este trabajo intenta reconstruir un proceso de fuerte polémica a inicios del siglo XX en el México porfiriano: el tema de un proyecto de construcción nacional bajo los cánones “modernos”, en los que la incorporación de valores occidentales eran un fundamento de trascendencia mayor. Sin embargo, el componente racial de México era preponderantemente indio y ello se veía como una dificultad importante para lograr ese México moderno tan anhelado. Esa exclusión se explora aquí a través de la imagen fotográfica como vehículo de representación y de lenguajes que si bien no eran verbales, sí eran, a cambio, bastante potentes.

Palabras clave: Indio, nación, México, fotografía, siglo XX.

Abstract

This work tries to reconstruct a process of great controversy in the early of the twentieth century in Porfirian Mexico: a project of a national construction under “modern” standards, in which the incorporated of western values were a transcendental basis. Nevertheless, the racial component of Mexico was preponderantly indian and that was a challenge to achieve the modern Mexico. That segregation is explored here through the photographic image like as a vehicle of representation and languages that while there were not verbal, but there were, quite powerful.

Keywords: Indian, nation, Mexico, photography, 20th century.

INTRODUCCIÓN

Uno de los trabajos que más nítidamente evoca al “espíritu de la época” porfiriano probablemente es el de Andrés Molina Enríquez, denominado *Los grandes problemas nacionales*, que vio luz en el año de 1909; el aludido libro marcó sin duda una serie de observaciones acerca del derrotero político, económico y cultural de aquel momento; nos permite hoy, a poco más de cien años, comprender de una mejor manera los vericuetos en el proceso de construcción de ese tan deseado –pero al parecer escurridizo– México moderno. La perspectiva general es válida sin duda, pero adquiere también una connotación más profunda si se concentra la mirada en Molina Enríquez, con lo que se puede entender que una de las principales preocupaciones del grupo socialmente relevante a fines del XIX y principios del XX descansaba de manera directa en lo que precisamente se llamó “el problema Indio”.

Distintas posiciones –desde también distintos intelectuales– se trataron de dilucidar alrededor de la naturaleza del indio y con ello tanto los pros como los contras de la inclusión o exclusión del mismo en un proyecto de construcción nacional. Por ejemplo Antonio García Cubas y Francisco Bulnes señalaban al indio con términos como “enemigo del progreso” o incluso apuntaban a una supuesta “inferioridad racial”¹ que lo hacía una rémora en la tan deseada ruta del progreso.

La visión que preponderó a final de cuentas tenía que ver con la necesidad de un Estado nación en un proceso ambivalente frente al indio: incorporarlo pero desvanecerlo, es decir, desaparecer toda una serie de valores culturales no deseables, por ejemplo, la ausencia en él de una conciencia individual, el desconocimiento del término y uso de la propiedad privada, la proclividad al juego y al alcohol en forma de pulque y la carencia de una lógica ligada al trabajo. La salida a ese marasmo sería, sin duda, ponderar un nuevo tipo de mexicano: el mestizo.² A través de él se diluirían los vicios del indio, al mezclarlo con hombres traídos de Europa, lo cual de hecho componía una de las expectativas decimonónicas que estaba presente desde la Constitución de 1857 y que tenía como clara referencia a la cartera de gobierno que a la postre se denominaría Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, como una mezcla de problemas y aspiraciones para la nación con pretensiones modernizantes.

¹ Burns, Bradford, *The Poverty of Progress. Latin America in the Nineteenth Century*. Los Angeles/London, University of California Press, 1980, p. 31.

² Basave, Agustín, *México Mestizo: Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México, Fondo de Cultura Económica.

Sin embargo, en ese ínterin y antes de lograr “homogeneizar” al mexicano, el lenguaje científico, de hecho el nuevo lenguaje de los estados nacionales, sirvió como elemento que confirmaría –a través de un proceso “racional” y “objetivo”– que existía una predisposición natural del indio hacia el delito, basado en los postulados del italiano César Lombroso y apoyado por el estudio antropológico de Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara de 1894,³ realizado a internos del Penal de Puebla. En ese estudio se concluyó que una de las características del criminal eran sus rasgos “malvados” y una fisonomía que los asemejaba a hombres de eslabones inferiores en la cadena evolutiva.

Para apoyar la moción, el estudio introdujo fotografías de los “criminales” y con ello dio un carácter de representación “objetiva” a los sujetos “no deseables”; pero además les asignó de manera colateral un cierto tipo de cuerpo, posturas y fisonomías con características determinadas. Esa marginalidad se transformó en una especie de exotismo, sobre todo en el lente de fotografías extranjeros, como el caso de Charles Waite⁴ y generaría una larguísima cadena de imágenes a contrapelo de la representación moderna, intentada y practicada enérgicamente por el régimen porfiriano. Sobre ello volveré después.

EL DILEMA FINISECULAR: UNA NACIÓN ¿CON O SIN INDIOS?

Si bien el asunto del indio ocupaba profusamente la mente de la intelligentsia porfiriana, existían otras preocupaciones finiseculares ligadas a este mismo tema; una de ellas tenía que ver con el establecimiento de procesos que permitieran el nacimiento y desarrollo de la industria como base para la consolidación de la nación mexicana, en especial lo tocante a la minería, que había articulado una gran riqueza durante la colonia y que con la Independencia se había colapsado.

El problema, según referían de manera constante quienes ocupaban puestos de gobierno, era la falta de capital nativo para lograrlo, por lo que uno de los objetivos fundamentales en el proyecto porfiriano fue atraer capitalistas y empresarios extranjeros, fundamentalmente norteamericanos. Para ello se modificaron las normatividades existentes, todavía de raigambre colonial y se dio paso a la también moderna expresión legal de las codificaciones. A raíz de

³ Citado por Speckman, Elisa, “El cruce de dos ciencias: conocimientos médicos al servicio de la criminología (1882-1901)”. Cházaro, Laura (ed.), *Medicina, Ciencia y Sociedad en México, Siglo XIX*. El Colegio de Michoacán. 2009. p. 222.

⁴ Villela, Samuel, “La construcción de lo indígena en la fotografía mexicana”. *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. N° 89. 2010. pp. 64-74.

ello en 1884 tanto el Código de Minería y un poco después la Ley Minera de 1892, abrieron las puertas al capital extranjero de gran escala⁵.

Los cambios legales, la estabilidad y confianza que generó en los inversionistas extranjeros el régimen porfirista, atrajeron buenos caudales a distintos ramos económicos; para inicios del siglo XX el capital extranjero era prácticamente omnipresente. Incluso, desde cierta perspectiva histórica ⁶ hay quienes sostienen que fue este el laboratorio de la fase norteamericana de exportación de capitales, que después se generalizaría al resto de la América Latina, relativizando la frontera político-territorial y con ello ensanchando un espacio de dominio netamente económico; al respecto se puede decir que si bien la relación entre México y los Estados Unidos siempre estuvo cargada de esa tensión entre las fronteras geográficas y políticas, ambas constituyen formas de negociación y convivencia con el "otro" en el sentido estrictamente económico, aunque como dice Braudel⁷, la frontera geográfica es también una frontera cultural.

El caso es que la minería mexicana fue siempre un tema de asombro y curiosidad hacia fuera, desde la época colonial y hasta fines del XIX, cuando se cambió la legislación restrictiva a los extranjeros, era un espacio vedado. Humboldt muy temprano en el XIX hizo una serie de anotaciones sobre las minas y los indios mineros, lo mismo que Ward en 1827, texto que a la postre es un referente del tema de las inversiones extranjeras en México. Sin embargo, a nivel de curiosidad o como una muestra del folklore de México, hubo muchas otras miradas extranjeras sobre el tema de minas e indios, pero la participación activa en negocios mineros generó por fuerza una consideración o consideraciones distintas desde el observatorio e interés de los empresarios anglosajones.

Tal vez el uno de los casos más conspicuos en el esquema productor de metales preciosos del área central de México haya sido Guanajuato; baste decir que Humboldt sostenía que para el tiempo de su visita, las minas de Guanajuato habían producido ellas solas más riqueza que las de Bohemia y Sajonia jun-

⁵ Meyer, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato: denuncios, minas y empresas 1892-1913*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Univ. de Guanajuato, 1998.

⁶ Hart, John Mason, *Empire and Revolution: The Americans in Mexico since the Civil War*. Berkeley, University of California Press, 2002.

⁷ Braudel, Fernando, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

tas⁸; el francés Mathieu de Fossey⁹ por su parte afirmaba que las $\frac{3}{4}$ de plata que circulaba en el mundo habían salido de su interior: veraz o no, ello generó una representación sobre la riqueza minera de México y con ello una enorme expectativa.

Las empresas extranjeras hicieron caso al llamado liberalizante del gobierno mexicano y se abalanzaron en pos de los distintos espacios mineros y ramos económicos. Sin embargo, había problemas por resolver; la fuerza motriz eléctrica para el trabajo de producción constante era cara y poco desarrollada en ese momento: el ferrocarril poco extendido, las máquinas de combustión interna eran costosas en su mantenimiento y operación; la única salida era mantener un proceso productivo en cuya base tenía que integrarse al peón indio, el mismo que la élite porfiriana consideraba un “problema”.

Al respecto, un periodista y escritor inglés de nombre Percy Folkle Martin publicó en 1906 un libro al que intituló *Mexico's Treasure House. Guanajuato. An Illustrated and Descriptive Account of the Mines and Their Operations in 1906*; en él realizó una serie de observaciones, comentarios y sugerencias hacia los lectores y empresarios anglosajones para que invirtieran en el campo de Guanajuato, como una oportunidad para hacer “bellas fortunas”¹⁰. Desde su perspectiva, entre otras cosas, Guanajuato era afortunado toda vez que su fuerza de trabajo era en calidad y cantidad más que satisfactoria, pero además:

“la gente que estudia las cuentas de las minas mexicanas y comparan los cálculos con los mineros americanos, han observado lo que es para ellos una extraordinaria anomalía de un mexicano recibiendo sólo 75 centavos contra los 3.50 en oro por día de un americano, pero pierden de vista de manera importante que mientras el primero es “absurdamente barato”, es menos de un cuarto de bueno o confiable. Se tendría que recordar que un trabajador mexicano en las minas es solo una mitad o dos tercios de eficiente que un minero americano”¹¹.

⁸ Humboldt, Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México. Ed. Porrúa, 1978, pp. 343-34.

⁹ Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*. París, Henri Plon Editeur, 1857, p. 436.

¹⁰ Martin, Percy, *Mexico's Treasure House (Guanajuato) An illustrated and descriptive account of the mines and their operations in 1906*. New York, Cheltenham Press, 1906.

¹¹ *Ibid.*, p. 69

La parte no confiable suponía que el trabajador mexicano faltaría a su labor alrededor de 140 días al año, cosa que un "trabajador protestante" nunca haría, toda vez que no asistiría a fiestas patronales del pueblo de origen y cercanos, bautizos, matrimonios, defunciones, faltas por embriaguez, fiestas nacionales, cumpleaños del dueño de la hacienda o del administrador, así como las fiestas ordenadas por la Iglesia católica. Decía Percy Martin que el mexicano en una necesidad ligada al alcohol era propenso a robar la herramienta de trabajo y pequeñas cantidades de mineral, además, lento por naturaleza, amante de juegos de monedas y azar, adicto a la bebida del pulque y demasiado proclive a las peleas a cuchillo, de las que, pese a todo, rara vez salía seriamente lastimado.

En todo caso, Martin entendía que la condición semi-torpe del peón mexicano no obedecía a algún defecto natural o falta de inteligencia sino a un abuso de la negligencia o falta de educación de la voluntad y por ello "los próximos diez años, yo diría, están destinados a efectuar un cambio entre la generación que surge, pero la evolución del peón mexicano será lenta y dolorosa desde el punto de vista educativo y social"¹². La recomendación principal de Martin era mantener una buena relación con el cura del lugar, quien se ocuparía, en caso de requerirlo, eficientemente del control de los peones indios.

A contraparte de tales consideraciones, Martin decía que la fuerza de trabajo de varones era barata y especializada en las distintas fases del proceso minero, pero el de mujeres y niños aún más (50 centavos y 25 respectivamente), aunado al hecho de que no existían huelgas ni sindicatos. El indio minero era sólo levemente rebelde a la autoridad, sin embargo, cuando esto llegaba a ocurrir, existía una policía local que "rápidamente ponía fin al paro, y unos cuantos cráneos fracturados al día siguiente, combinado con alguna puerta derribada, son usualmente la suma total del daño ocasionado"¹³. Una de las cosas que más le impresionaba era la capacidad de los peones para cargar en su espalda pesos "que ningún corpulento inglés o americano podría soportar en sus hombros" y todo ello con sólo comer tres veces al día unos discos planos de maíz cocido, llamados tortilla, con algo de chile; la carne era un lujo extraño para ellos.

La perspectiva de Martin admitía la mano de obra del peón indio en un eventual proceso de producción, teniendo, claro está, en consideración las observaciones realizadas; la visión norteamericana, sin embargo, no era tan optimista.

¹² *Ibíd.*, p. 69.

¹³ *Ibíd.*, p. 69.

Uno de los voceros de distintas opiniones de corte económico, empresarial, pero sobre todo político, fue la revista especializada *The Engineering and Mining Journal*, editada en la ciudad de Nueva York y era el vehículo de expresión de distintos empresarios norteamericanos inmiscuidos en el negocio minero a lo largo y ancho del mundo; en ese sentido hay que decir que México siempre ocupó un lugar especial en los contenidos de dicha revista, o al menos así fue desde las postrimerías del siglo XIX.

Hacia 1907, un tal E.A.H. Tays¹⁴, manager general de la empresa United Mining Company, de Denver Colorado, consideraba que en México se habían operado cambios respecto de las condiciones laborales de los indios desde el dominio colonial hasta la época del porfiriato. Decía que apenas se comenzaba a comprender que el trabajo no era degradante ni tarea de mozos, como lo suponía la herencia hispánica, sino parte esencial de “otros países civilizados”. Sin embargo, la lógica del empresario norteamericano y la del indio caminaban por rutas diferentes: por ejemplo, el autor señalaba en su artículo que cuando un minero le permitía a los peones sembrar como actividad alternativa, estos últimos en cierto momento abandonaban su trabajo para dedicarse a las labores del campo, de tal suerte que se generaba una escasez de mano de obra cuando las lluvias iniciaban.

Resaltaba que lo que hacían los hacendados mexicanos para retener la fuerza de trabajo era aprovechar que:

“el trabajador indio era irresponsable como financiador o proveedor y cuando necesitaba unos pesos, podría obtenerlos del patrón a condición de que trabajara para él a peso por semana. De esta manera se convertiría en esclavo, prácticamente por el resto de su vida... si un hombre se escapaba o se ausentaba del trabajo sin una buena causa, podría ser castigado de muchas formas, incluso ser azotado. Al escaparse era traído de vuelta por uno de los sobresalientes (hombres montados usados especialmente para cazar fugitivos) del patrón, podría ser castigado y obligado a pagar los gastos de su captura”¹⁵.

¹⁴ Tays, E.A.H., “Present Labor conditions in Mexico. The characteristics of the Mexican Peon. Mode of Life and Efficiency as a Workman. Bad Results of Raising Wages in Sonora”. *The Engineering and Mining Journal*. No. 14. 1907. pp. 621-624.

¹⁵ *Ibid.*

Todo eso era causado, desde su perspectiva, debido a que el indio era característicamente irresponsable, feliz, fatalista, sin conciencia del mañana, que achacaba todo a la "Divina Providencia" y actuaba como un niño adicto a "esa bebida alcohólica del maguey". Lo bueno de México, en esas condiciones, era que el gobierno no permitía las huelgas y si alguien las lideraba o incitaba al paro seguramente "sería fusilado sin juicio... Hay muchas cosas que nuestro propio gobierno podría aprender de México que no tiene par en su eficiencia de garantizar los derechos de los verdaderos ciudadanos". De ello se sobreentiende que el indio no era considerado un verdadero ciudadano, sino, a duras penas, un menor de edad.

El caso es que la base productiva moderna en México, al parecer, no podía funcionar sin tener como elemento de base al indio y ello resultaba una tremenda contradicción a las visiones teleológicas¹⁶ en las que la tecnología, la industria y el desarrollo ocupaban un carácter fundamental; la pregunta entonces se tornaba trascendente: ¿una nación con o sin indios? Sin indios no habría oportunidad de mover la industria...con indios no habría oportunidad de erradicar los vicios y problemas de una raza decadente, de los cuerpos no deseables.

EL INDIO, FOTOGRAFÍA Y CUERPO

Ajena a todas esas discusiones, la mayoría de la población mexicana de inicios del siglo XX, predominantemente india y fundamentalmente rural¹⁷, mantenía hábitos, costumbres y formas culturales consideradas poco civilizadas o poco modernas. Para ello, los nuevos oráculos de la ciencia decimonónica intentaron explicar esa realidad circundante: la sociología, la psicología, la fotografía y la antropología afinaron sus nuevos instrumentos y los enfocaron en el "pintoresco" indio mexicano.

El desarrollo de la fotografía y sus ancestros llamados daguerrotipo, linotipo, calbotipo, entre otros, generaron a final de cuentas la posibilidad de capturar un juego de luces y sombras que se impresionaban en un objeto, a través de

¹⁶ De hecho muchas de las visiones que refieren la naturaleza o grado de desarrollo de las sociedades aluden de manera directa a la tensión tradicional-moderna de la siguiente manera: una sociedad tradicional mueve su industria basada en fuerza motriz humana o animal. Una sociedad moderna, en cambio, mueve su estructura productiva con fuerza inanimada, es decir, energía eléctrica o combustible.

¹⁷ Sin embargo, en la conciencia porfiriana lo que se buscaba proyectar justamente era la representación de un México más blanco, racialmente hablando, y de sociedades fundamentalmente urbanas; muestra de ello son las participaciones en las exposiciones universales de París. La emergencia del indio y la vuelta a lo rural como parte de la identidad nacional serían un producto posterior a la revolución y de ninguna manera previa.

procesos físicos y químicos, con lo cual parecía solucionarse de una vez y para siempre el eterno dilema epistemológico de construcción de conocimiento: el asunto de la realidad. Es bien sabido que una de las aspiraciones decimonónicas tenía que ver precisamente con la relación tormentosa entre objeto-sujeto y la contaminación de la realidad por los “imperfectos” sentidos del ser humano.

El descubrimiento y uso de la fotografía supondría que finalmente se purificaría el conocimiento humano, toda vez que capturaba un momento de la realidad tal cual, sin posibilidad de modificarle, falsearle o incidir en su naturaleza misma: era tan potente la idea que se consideraba, con un buen tratamiento, la base de conocimiento científico. Gisèle Freund sostiene que desde los años ochenta del siglo XIX muchas revistas periódicas incluían ya material fotográfico para abatir lo “abstracto”¹⁸ del texto escrito; los diarios, como el *Daily Mirror* de Inglaterra a partir de 1904.

El asunto de la objetividad, por aquellos tiempos, suponía un problema nodal en la formación del conocimiento, toda vez que sin ese fundamento los resultados de la experimentación y elaboración de conclusiones en la investigación constituirían una suerte de especulación o un abuso de la reflexividad humana en el espacio reservado de manera celosa para la experiencia sensible: el positivismo¹⁹.

La fotografía se convirtió pues en un aliado notable de las aspiraciones decimonónicas; por ejemplo, la antropología la acogió calurosamente para desdeñar la idea del antropólogo que sólo realizaba mediciones y descripciones a las extremidades y cuerpos del “otro”, del no europeo. En ello avalaba de manera poco firme la cientificidad de sus observaciones. Un antropólogo “moderno”, a cambio, debería realizar, por ejemplo, fotografías de las cabezas de los naturales como eje de una observación más profunda y directa, sin embargo:

“no debe pensarse que la representación del cuerpo entero no es de utilidad. Por el contrario, a menudo interesa determinar la proporción que existe entre los miembros superiores e inferiores, y sabemos que las razas inferiores difieren totalmente en este aspecto de las demás. Finalmente, no hay que

¹⁸ Freund, Gisèle, *La fotografía como documento social*. Barcelona, Gustavo Gili, 2008, p. 96. Precisamente lo opuesto a abstracto sería lo concreto.

¹⁹ Trutat, Eugène, “La photographie appliquée à l’histoire naturelle”. Gauthier-Villars. París. 1884. En: Naranjo, Juan (ed.). *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*. Barcelona. Gustavo Gili. 2006. pp. 85-91.

olvidar que esta parte de la ciencia del hombre, a la que se da el nombre de etnografía, halla elementos de gran interés en el estudio de los trajes, las armas, los instrumentos, las viviendas..., cosas todas ellas, que tienen importancia sobre todo en las razas que son todavía salvajes o que están próximas al estado primitivo”.

Todos estos elementos enumerados estuvieron muy presentes en los fotografías viajeros que atravesaron México a inicios del siglo XX, por lo que de manera recurrente da la impresión de que existía un canon más o menos uniforme en la estética fotográfica de ellos, aunque tenían encomiendas y contratantes diversos, ya fuera empresarios extranjeros, instancias de gobierno para hacer visible tal o cual aspecto de la “realidad controlada”²⁰, o por simple atracción hacia lo folk, con la posibilidad de vender material fuera de México.

El afán antropológico de la época, sin embargo, no tenía una incidencia única o especial en esos Mexican Folkways²¹ como un producto a veces artístico y curioso; había en esencia, como se dijo, un interés científico que prescindía parcialmente del vestido, las viviendas o los hábitos sociales y trataba de dilucidar fenotipos y genotipos, es decir, el carácter de esa construcción de inclusión o exclusión llamada raza. En 1896, por ejemplo, el antropólogo norteamericano Frederick Starr realizó una serie de fotografías que tituló en una obra *Indians of Southern Mexico*²²; entre Oaxaca y Guatemala, Starr retrató a una buena cantidad de sujetos de frente y perfil, con un énfasis especial en la cara y la mitad de la caja torácica, es decir, prescindía formalmente de los elementos circundantes que ayudarían con la etnografía del indio, según decía Eugène Trutat previamente.

Sólo unos años antes, el antropólogo francés Arthur Batut²³ declaraba que a través de la lectura de los materiales de Francis Galton²⁴ se le había ocurrido un

²⁰ Por ejemplo, el fotógrafo Winfield Scott fue contratado por el gobierno de Guanajuato para realizar fotografías de la obra pública construida con motivo de la celebración del centenario de independencia; es bien sabido, sin embargo, que por motu proprio y casi siempre para consumo en el exterior, Scott retrató de manera insistente la realidad mexicana no oficial.

²¹ Parafraseando a Frances Toor, escritora norteamericana que en la literatura hizo un equivalente a la estética fotográfica que aludimos en este trabajo.

²² Poole, Deborah y Zamorano, Gabriela, *De frente al perfil. Retratos raciales de Frederick Starr*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2012.

²³ Batut, Arthur, “La photographie appliquée a la production du type, d’une femelle, d’une tribu ou d’une race”. Gauthier-Villars. París. 1887. En: Naranjo, Juan, (ed.). *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*. Barcelona. Gustavo Gili. 2006. p. 92.

²⁴ Padre de la eugenesia.

experimento: impresionar en una misma placa fotográfica a varios sujetos de una misma raza para tratar de dilucidar su unidad, es decir, sus características generales. Al revelar la fotografía con las distintas cabezas de sujetos puestos frente a la placa sensible, en realidad se estaría “revelando” la síntesis de esa raza, es decir, el fenotipo de tal o cual raza; todo ello era posible gracias al desarrollo de la fotografía y su inclusión científica en la antropología. Es probable que en Starr y sus imágenes hubiera el mismo interés de identificar la diversidad racial mexicana: sus fotografías cumplían ese canon sin duda.

Pero la fotografía no sólo podía revelar el fenotipo y la naturaleza de la raza india, sino otros aspectos relevantes en los procesos de formación de las naciones modernas: también estaba el asunto de los hábitos y costumbres del delincuente. Distintos médicos notables del porfiriato generaron o ensayaron explicaciones al respecto: como apunta Elisa Spekman²⁵, dichos médicos compartían como fundamento epistemológico al positivismo comteano, todavía potente en la primera década del siglo XX, pero además tenían como referente claro los trabajos sobre criminalidad elaborados por el italiano César Lombroso. Desde el planteamiento positivista y organicista, Lombroso señalaba que la compulsión del sujeto hacia el acto criminal no podía ser ocasionada por algún impulso “externo” al cuerpo²⁶, al contrario, era en la configuración física donde podrían detectarse regularidades habidas en los criminales sentenciados y así se podría relacionar una conducta criminal con malformaciones o caracteres corporales.

Con estas ideas como marco conceptual, Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara realizaron en los presos del penal de Puebla un análisis fisiológico amplio: tomaron fotografías²⁷ de los reclusos y trataron de identificar tanto afinidades como elementos fuera de lo normal. El planteamiento de la antropología criminal aplicado por los médicos Martínez Baca y Vergara no era muy diferente de las otras posiciones también antropológicas que trataban de dilucidar caracteres raciales, como en el caso visto antes de Karr: sin embargo,

²⁵ Spekman, “El cruce de dos ciencias”, p. 212.

²⁶ Para entonces se había dilucidado precisamente que la enfermedad de la locura, por ejemplo, residía en el cuerpo y no provenía de los “humores” o los “miasmas” como entes casi metafísicos.

²⁷ El uso de la fotografía para entonces era regular en aspectos que requerían un control riguroso. Recuérdese que la imagen fotográfica tenía ya un carácter científico de validación y objetividad, por ejemplo, en los libros de inscripciones de prostitutas de inicios del siglo XX se incluía una imagen “oficial” de la mujer pública en cuestión. No era raro pues que los penales utilizaran también la imagen fotográfica como elemento de control. Ver Damián, Claudia *et al.* “Ejercicio y construcción de identidades en los retratos de prostitutas del Archivo General Municipal de Puebla”. *Antropología. Boletín oficial del INAH*. No. 89. 2010. pp. 46-63.

el objetivo y alcances de los médicos tenía obviamente diferencias que se deben enumerar: la intención primera tenía que ver con la necesidad de generar “objetiva” y científicamente una imagen del tipo criminal, es decir, los rasgos faciales y corporales de los sujetos disruptores del orden. “Curiosamente”, el resultado de la investigación arrojó que la semejanza de los hombres primitivos o de eslabones de evolución inferior tenían una relación cercana con las características del indio, toda vez que eran notables sus “rasgos malvados, orejas en forma de asa, nariz torcida y asimétrica, ojos pequeños, pómulos largos, mirada torva y ausencia de barba o bigote”

A partir de ello, el juicio general sería: “Entre nosotros se puede sentar como principio que los indios son todos ladrones, cualquiera que sea el clima del lugar que habiten”²⁸. De esa manera, la discriminación racial se envolvió de un halo científico que eliminaba la sospecha de parcialidad hacia el indio y de su papel posible en un proyecto de construcción nacional.

LAS POSTURAS CORPORALES Y LA FORMA DE EXCLUSIÓN

El comportamiento cinésico del indio mexicano ha sido caracterizado de manera abundante y ha encontrado un importante reflejo en innumerables estereotipos a la manera de Slowpoke Rodríguez, el abúlico primo de Speedy González (imagen 1)²⁹.

A partir de la postura corporal en las representaciones de inicios del siglo, de manera automática se le asignó al indio un rol social y un carácter especial compuesto por “el físico o la forma del cuerpo, el atractivo general, los olores del cuerpo, y el aliento, la altura, el peso, el cabello, el color o la tonalidad de la piel”³⁰. Esos caracteres, según Mark Knapp, han servido como base para agrupar una serie de estereotipos sobre la conducta que tiene tres bases: los sujetos endomorfos, mesomorfos y ectomorfos.

Esta taxonomía corporal supone que existe una diferenciación conductual basada en las características del cuerpo y, adicionalmente, en el color de la piel. El sujeto endomorfo es blando, casi gordo; el mesomorfo atlético y fuerte, mientras que el ectomorfo es delgado y frágil³¹. Bajo esta consideración, las conductas llevarían a la siguiente caracterización:

²⁸ Ibíd.

²⁹ Para las imágenes ver anexo.

³⁰ Knapp, Mark, *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*, México, Paidós, 2009, p.

³¹ Esta “distinción” que Anson Rabinbach ubicaba como la “enfermedad aristocrática” se encontraba en desuso ya bajo la criba capitalista; la palidez extrema reflejaba una posición

Cuadro 1.

(Alto) Comportamiento, según forma corporal

ENDOMORFOS (Bajo de estatura)	MESOMORFOS (Estatura media)	ECTOMORFOS (Alto)
Dependiente, Sosegado, Relajado, Complaciente, Contento, Perezoso, Plácido, Pausado, Cooperativo, Afable, Tolerante, Afectuoso, Cálido, Comprensivo, Generoso, Bondadoso, Sociable, Blando.	Dominante, Jovial, Confiado, Enérgico, Impetuoso, Eficiente, Entusiasta, Competitivo, Decidido, Comunicativo, Discutidor, Conversador, Activo, Dominante, Valiente, Emprendedor, Audaz, Dogmático, Optimista, Fogoso.	Aislado, Tenso, Ansioso, Reticente, Autoconsciente, Meticuloso, Reflexivo, Preciso, Concienzudo, Considerado, Tímido, Torpe, Frío, Suspicaz, Introspectivo, Serio, Diplomático, Sensible, Apartado, Apacible.

Fuente: Knapp, Mark, *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*, México, Paidós, 2009, p. 154.

La idea de considerar al indio un “problema” tiene que ver con los valores del sujeto endomorfo como “no deseable” y al sujeto mesomorfo como “deseable”; en la representación del estereotipo de Speedy González y su primo Slowpoke Rodríguez, el primero resulta gracioso porque tiene valores cinésicos contrarios a sus características culturales, o al menos, a las características culturales construidas para explicar su naturaleza. Esta construcción, sin embargo, no hace más que abreviar en una tradición de mayor calado, compuesta en primera instancia por los grupos socialmente relevantes del México porfiriano y en segundo término por la opinión repetida de empresarios extranjeros, todo ello ligado a una concepción capitalista de la nación-Estado con características modernas.

A partir de ahí, las posturas corporales y la complejidad del indio “dieron” elementos para determinar una forma de exclusión basada y justificada en la ausencia de voluntad para el cambio y en una reticencia inexplicable a actitudes progresistas³², por ende, de un ciudadano que fuera la base de un proyecto nacional. El indio mismo era el “culpable” de no ser considerado.

Las distintas características que sobre el indio se revisaron previamente, encontraron una representación gráfica que se repitió una y otra vez hasta con-

socioeconómica, mientras que la piel tostada mostraba poco estatus y se relacionaba con el trabajo manual bajo el sol. Ver Rabinbach, Anson, *The Human Motor*. Berkeley, University of California Press, 1992.

³² Amén de su “proclividad” a la criminalidad, como se vio anteriormente.

vertirse en un cliché, pero también un patrón estético sobre todo, insisto, después de la revolución³³. El indio con gabán y sombrero tenía una carga cultural muy diferente antes y después de 1910. Quisiera entonces proponer un pequeño grupo de imágenes fotográficas de la época para substanciar lo que hasta ahora se ha explicado a través de fuentes discursivas.

Si revisamos el texto del periodista inglés que mencionamos previamente, Percy F. Martin, encontraremos que hizo gala y uso de la fotografía³⁴ como elemento de vanguardia para dar una fuerza de verdad o verosimilitud a su trabajo de reportero. Las opiniones que vertió en la prosa del texto, son también, en otro sentido, más texto para decodificar. La insistencia de Martin radicaba en el sentido de oportunidad que debía tener el anglosajón para invertir en la minería de Guanajuato; desde esa perspectiva, las imágenes que escogió mostraban un campo minero tecnológicamente en el atraso pero sobre todo, corroboraban lo dicho por él en términos del indio y su participación en el posible proceso de producción minero a manos de empresarios anglosajones.

Escogimos esta fotografía de Martin (imagen 2): es notable en el primer plano a la derecha un sujeto de facciones irreconocibles, cabeza gacha, actitud despreocupada, indiferente. Se encuentra en el pórtico de una casa de adobe y piedra. En un segundo plano, un grupo de personas, hombres y mujeres, algunos de pie y otros sentados. Aparentemente ausentes de la expectativa que genera en el fotografiado el sonido del clic...nadie observa el lente, ninguna de las caras es claramente visible, el énfasis, el *punctum* diría Roland Barthes, es el actor y su inmovilidad.

El carácter de marginalidad está determinado por una serie de elementos o signos arquetípicos, lo que obliga a cuestionarse sobre la "espontaneidad" de la toma; el sujeto del primer plano no usa zapatos sino huaraches. Todos los tipos masculinos usan un amplio sombrero, ropa de manta que se adivina sucia y la mayoría de ellos usa encima una frazada (¿gabán o poncho?).

En términos del lenguaje corporal no se podría decir que son sujetos endomorfos, puesto que en ellos no se percibe un exceso de masa, sin embargo, el carácter apacible y perezoso, aparentemente blando de los fotografiados, no

³³ En todo caso, si bien se aludió a las consideraciones de los intelectuales mexicanos del porfiriato y de los empresarios norteamericanos en el génesis de esa idea excluyente del indio, el carácter de representación pintoresca lo generaron muchos de los fotógrafos extranjeros contemporáneos: Waite, Scott, Brehme, Khalo, entre otros.

³⁴ En la introducción, Martin aclara que las fotografías utilizadas son obra de Percy S. Cox, norteamericano, quien es considerado, entre los otros fotógrafos mencionados previamente, uno de los ilustradores del México prerevolucionario.

refleja ninguna otra intención ni sugiere una capacidad organizativa, inteligencia o personalidad activa. A juzgar por la sombra que se proyecta en el primer plano, la imagen se obtuvo a una hora cercana al mediodía, por lo que se supondría deberían ser horas de trabajo y no de descanso; de hecho, los lugares de trabajo debían estar lejos del espacio donde el fotógrafo hizo la impresión, en la veta madre que se observa al fondo o en los patios de beneficio en las afueras de la ciudad de Guanajuato.

A lo largo del texto de Martín se repiten las fotografías con escenas típicas de la cotidianidad de Guanajuato; hay una insistencia importante sobre los sujetos del pueblo y su relación poco exitosa con un entorno de riqueza, lo cual de hecho ilustra lo que mucho después John Coastworth llamaría “los orígenes del atraso”, que le da a las cuestiones económicas un peso tan importante como las culturales en el asunto de desentrañar la idiosincrasia de ese actor marginal. En todo caso, la noción de pueblo estaba íntimamente ligada a la idea del indio, pero no todo mexicano era parte del pueblo ni mucho menos era considerado indio. Una de las certezas que se tenían desde muy temprano en la fusión mexicana de razas era que el descendiente de españoles tenía bello facial y corporal; el mestizo también: el indio no.

Ante el cúmulo de cuestionamientos sobre la capacidad e idoneidad del indio para convertirse en el sujeto por excelencia de un proyecto nacional, el mestizo cobró un carácter particular, como ya se ha mencionado; el caso es que México debía componerse de no-indios. Desde esa perspectiva, bien vale la pena analizar una fotografía que perteneció al ingeniero guanajuatense Ponciano Aguilar. El ingeniero Aguilar era en muchos sentidos uno de esos sujetos deseables de cara a los afanes cosmopolitas del México a inicios de siglo XX; hombre de negocios y minas, era un destacado y prominente miembro de la sociedad guanajuatense. Mantenía relaciones de carácter laboral y profesional con empresas extranjeras y pertenecía a grupos internacionales de ingenieros. Tenía suscripciones a importantes revistas de minas e ingeniería provenientes de los Estados Unidos, con las cuales documentaba experimentos en su laboratorio particular, ubicado en su domicilio. Fue regidor y diputado, así como proyectista de innumerables construcciones de obra pública.

A finales de siglo XIX, Ponciano Aguilar se convirtió en poseedor de una cámara fotográfica, con la cual capturaba imágenes de material mineral, pero también era posible generar tomas cotidianas. Es menester apuntar que en ese momento no era habitual que los particulares fuesen propietarios de cámaras fotográficas; sólo los dueños de estudios, es decir, fotógrafos profesionales.

El caso es que una de las imágenes propiedad del célebre ingeniero presenta una

configuración que vale la pena analizar (imagen 3); es una imagen a blanco y negro³⁵, de gran formato, en la que aparecen varios sujetos en dos niveles: uno solitario en la parte baja y varios en la parte de arriba. El motivo central es un puente de piedra con un arco amplio, probablemente para permitir el flujo de agua³⁶.

Los sujetos de la parte alta voltean hacia la izquierda, mientras que el personaje de la parte baja lo hace a la derecha. Este último es Ponciano Aguilar, vestido como gentleman inglés, pantalón de montar, botas altas, saco y chaleco, acompañado de un sombrero. Su cara es perfectamente visible y su lenguaje cinésico sugiere autoridad; es apacible pero a la vez enérgico, de cara al sol. El ingeniero se encuentra en el mismo nivel del arco de piedra, lo que probablemente denote que es obra suya. El bastón que porta no es un apoyo, su brazo no descansa en él, de hecho lo sostiene a una elevación media. Es un signo de estatus y distinción.

En la parte alta hay ocho sujetos plenamente visibles y uno parcialmente; sólo uno se encuentra en cuclillas. Todos sin excepción portan sombrero ancho, probablemente de paja y se nota que usan prendas de manta, salvo el de la extrema izquierda que aparentemente tiene puesto un overol. Es común el uso de gabán en todos ellos, de hecho, sirve para envolver su cuerpo y cubrir parcialmente su cara, que además está en dirección opuesta al sol. Ninguna de ellas es visible, los rasgos son inexistentes. Su cuerpo se oculta detrás de las ropas y su cara también, por lo que es imposible saber hacia dónde va su mirada.

El lenguaje corporal sugiere varias cosas: no es una foto espontánea y todos los sujetos han sido preparados para asumir un rol específico en la configuración de la imagen. El fotógrafo que hace la toma, deliberadamente hunde en el anonimato a los peones y resalta la fisonomía del ingeniero, así como su abundante bigote. Queda manifiesto que Ponciano Aguilar es un sujeto deseable y que el indio no lo es; en ese momento hay una inclusión del peón-indio en la fotografía y a la vez una violenta exclusión.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Con el estallamiento revolucionario se trastocaron todos los lazos de la vida social en México: se experimentó un alejamiento brutal respecto de todas aquellas reminiscencias del afrancesamiento cosmopolita tan añorado por las élites

³⁵ Foto 2. Guanajuato. Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato. Fondo Ponciano Aguilar. Caja 5. Serie 265.

³⁶ Hay que apuntar que el ingeniero Ponciano Aguilar fue el artífice de una de las obras civiles de trascendencia durante el porfiriato; de hecho el enorme túnel para el desagüe de Guanajuato se llamaba así, túnel Porfirio Díaz.

porfirianas. Se hizo patente que el México profundo era fundamentalmente rural y no urbano; con ello los actores posibles del proyecto de construcción nacional también se redimensionaron. A partir de ahí, incluso se pensó en un eufemismo para la incorporación del indio y se comenzó a sustituir por el neologismo de indígena.

Esta noción suponía una nueva filiación de la marginalidad y la exclusión violenta, para transformarla en un terso movimiento de incorporación bajo los preceptos de lo que se llamaría en lo sucesivo el nacionalismo mexicano, que repentinamente se convirtió en una vanguardia cultural a nivel mundial. Distintos artistas gráficos y de todo tipo se interesaron en la vida mexicana como maestra de una experiencia nueva, en donde el pueblo era la razón de ser de una base ontológica. El pulque, el maguey, el nopal, el tequila, el charro, la música de mariachi, los petates, artículos de barro y madera acompañaron de manera repetida e insistente a la representación corporal de quien había sido despojado de una posible participación apenas unos cuantos años antes.

Sin embargo, el cambio discursivo y ontológico no necesariamente supuso una reconfiguración de las prácticas de exclusión hacia el indio, su cosmovisión, formas de organización política y participación en los grandes problemas de la nación actual; es, eso sí, más evidente que la historicidad del indio y su representación están más ligados a un ejercicio de resistencia que de una vez por todas permita pensar en la idiosincrasia nacional como un indio vivo y con cuerpo, que un estereotipo estilo Slowpoke Rodríguez.

ANEXO

Imagen 1.
Slowpoke Rodríguez



Fuente: Archivo del autor.

Imagen 2.
Fotografía de Percy S. Cox



Fuente: Martin, Percy, Mexico's Treasure House (Guanajuato) An illustrated and descriptive account of the mines and their operations in 1906. New York, Cheltenham Press, 1906.

Imagen 3.

Fotografía de Ponciano Aguilar



Fuente: Guanajuato. Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato.
Fondo Ponciano Aguilar. Caja 5. Serie 265.

BIBLIOGRAFÍA

- Basave, Agustín, *México Mestizo: Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Braudel, Fernando, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Burns, Bradford, *The Poverty of Progress. Latin America in the Nineteenth Century*. Los Angeles/London, University of California Press, 1980.

- Damián, Claudia et al. "Ejercicio y construcción de identidades en los retratos de prostitutas del Archivo General Municipal de Puebla". *Antropología. Boletín oficial del INAH*. No. 89. 2010.
- Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*. París, Henri Plon Editeur, 1857.
- Foto 2. Guanajuato. Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato. Fondo Ponciano Aguilar. Caja 5. Serie 265.
- Freund, Gisèle, *La fotografía como documento social*. Barcelona, Gustavo Gili, 2008.
- Hart, John Mason, *Empire and Revolution: The Americans in Mexico since the Civil War*. Berkeley, University of California Press, 2002.
- Humboldt, Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México. Ed. Porrúa, 1978.
- Knapp, Mark, *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*, México, Paidós, 2009.
- Naranjo, Juan, (ed.). *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*. Barcelona. Gustavo Gili. 2006.
- Martin, Percy, *Mexico's Treasure House (Guanajuato) An illustrated and descriptive account of the mines and their operations in 1906*. New York, Cheltenham Press, 1906.
- Meyer, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato: denuncios, minas y empresas 1892-1913*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Univ. de Guanajuato, 1998.
- Poole, Deborah y Zamorano, Gabriela, *De frente al perfil. Retratos raciales de Frederick Starr*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2012.
- Rabinbach, Anson, *The Human Motor*. Berkeley, University of California Press, 1992.
- Speckman, Elisa, "El cruce de dos ciencias: conocimientos médicos al servicio de la criminología (1882-1901)". Cházaro, Laura (ed.), *Medicina, Ciencia y Sociedad en México, Siglo XIX*. El Colegio de Michoacán. 2009.
- Tays, E.A.H., "Present Labor conditions in Mexico. The characteristics of the Mexican Peon. Mode of Life and Efficiency as a Workman. Bad Results of Raising Wages in Sonora". *The Engineering and Mining Journal*. No. 14. 1907.
- Villela, Samuel, "La construcción de lo indígena en la fotografía mexicana". *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. N° 89. 2010.

[Recibido el 19 de agosto de 2013 y Aceptado el 20 de octubre de 2013]